



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 07 siete del mes de diciembre del año 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: **C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin**, Director General del SEAPAL VALLARTA, como Presidente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del SEAPAL VALLARTA, como Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; el **C. Rodolfo Domínguez Monrroy**, Director Administrativo del SEAPAL VALLARTA; el **L.C.P. Carlos Alberto Patiño Velázquez**, Jefe de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; el **C.P.C. Carlos Gabriel Hernández Hernández**, Contralor del SEAPAL VALLARTA; el **Lic. Sergio Eduardo Guerrero Bazzoni**, Subdirector Jurídico del SEAPAL VALLARTA; esto, con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema del Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "Comisión" y desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; por otra parte, asiste como invitada la **Lic. Mitzl Avilés Osuna**, Subdirectora Administrativa del SEAPAL VALLARTA, habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Acto de fallo de proposiciones de las Licitaciones Públicas Sin Concurrencia

LPLSC/28/107261/2020;	LPLSC/30/108252/2020;	LPLSC/35/108896/2020;
LPLSC/36/108890/2020;	LPLSC/37/108539/2020;	LPLSC/38/108772/2020;
LPMSC/39/109277/2020;	LPLSC/41/109599/2020;	LPLSC/43/109838/2020;
LPLSC/44/109835/2020 y LPLSC/45/109836/2020;		
4. Asuntos varios;
5. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

El **C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin**, Presidente de la Comisión, da la bienvenida a los presentes y procede con el desarrollo de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.- Para dar cumplimiento al punto Primero del Orden del Día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes de acuerdo con la lista de asistencia levantada, y para proseguir con el punto Segundo del Orden del Día, el Presidente declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la asistencia de 06 seis de los 07 siete integrantes y 04 cuatro de los 05 cinco miembros con derecho a voto.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. - El Presidente procede a dar lectura al Orden del Día y se somete para su aprobación.

Acuerdo de la Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente de la Comisión pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación que hacer respecto al Orden del Día, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 04 cuatro a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. Acto de Fallo de proposiciones de las Licitaciones Públicas Sin Concurrencia
LPLSC/28/107261/2020; LPLSC/30/108252/2020; LPLSC/35/108896/2020; LPLSC/36/108890/2020;

30 *uub*

X

José Fortino S.A.



LPLSC/37/108539/2020; LPLSC/38/108772/2020; LPMSC/39/109277/2020; LPLSC/41/109599/2020; LPLSC/43/109838/2020; LPLSC/44/109835/2020 y LPLSC/45/109836/2020.

3.1.- LPLSC/28/107261/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/28/107261/2020** se presentaron 03 tres propuestas, sin que hubiera otras propuestas recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. Refamare, S.A. de C.V.; por conducto de Oscar Eduardo Cruz.
2. Susetec, S.A. de C.V.; por conducto de José Cabrera López, y
3. Guillermo Nuño Cosío; por conducto del mismo;

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	REFAMARE, S.A. DE C.V.	SUSETEC, S.A. DE C.V.	GUILLERMO NUÑO COSIO
				Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario
1	1	Unid.	Rodillo Vibratorio	\$894,827.59	\$890,310.00	\$894,745.00
SUB-TOTAL:				\$894,827.59	\$890,310.00	\$894,745.00
IVA				\$143,172.41	\$142,449.60	\$143,159.20
TOTAL:				\$1,038,000.00	\$1,032,759.60	\$1,037,904.20

Concluidos los puntos y observaciones realizadas por el secretario, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación:

- **Ing. Rodolfo Humberto Infante Jiménez**, Jefe de Distribución del Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del Dictamen Técnico del área requirente, para revisión de la Comisión en dicha evaluación se señaló que todas las propuestas cumplen con las especificaciones solicitadas en las Bases y una vez analizado el Dictamen Técnico y las propuestas, se desprende que la mejor opción considerando el precio, es la ofertada por **SUSETEC, S.A. DE C.V.**, por lo que se le **ADJUDICA EL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/28/107261/2020**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	SUSETEC, S.A. DE C.V.
				Costo unitario
1	1	Unid.	Rodillo Vibratorio	\$890,310.00
SUB-TOTAL:				\$890,310.00
IVA				\$142,449.60
TOTAL:				\$1,032,759.60

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.2.- LPLSC/30/108252/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/30/108252/2020** se presentaron 02 dos propuestas, sin que hubiera otras propuestas recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. Refamare, S.A. DE C.V., S.A. de C.V.; por conducto de Oscar Eduardo Cruz, y

(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature: José Infante E.A.)



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

2. Comercializadora Tech Riviera, S.A. de C.V. por conducto de Francisco Montes Rodríguez.

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	REFAMARE, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA TECH RIVIERA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	8	Pzas.	Juntas Barril Larga de 24"en 640 MM	\$21,000.00	\$168,000.00	\$19,800.00	\$158,400.00
2	8	Pzas.	Juntas Barril Larga de 24"en 670 MM	\$23,000.00	\$184,000.00	\$21,500.00	\$172,000.00
3	2	Pzas.	Juntas Barril Larga de 12"en 358 MM	\$8,500.00	\$17,000.00	\$7,400.00	\$14,800.00
4	12	Pzas.	Juntas Barril de transición de 8"en 243 MM	\$6,100.00	\$73,200.00	\$5,200.00	\$62,400.00
5	2	Pzas.	Juntas Barril de transición Bipartida de 24" en 670-850-670 MM	\$26,200.00	\$52,400.00	\$25,200.00	\$50,400.00
6	2	Pzas.	Juntas Barril de transición Bipartida de 24" en 640-820-640 MM	\$27,000.00	\$54,000.00	\$24,000.00	\$48,000.00
SUB-TOTAL:				\$548,600.00		\$506,000.00	
IVA				\$87,776.00		\$80,960.00	
TOTAL:				\$636,376.00		\$586,960.00	

Se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación:

- **Ing. Rodolfo Humberto Infante Jiménez**, Jefe de Distribución del Agua del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del Dictamen Técnico del área requirente, para revisión de la Comisión, en dicha evaluación se señaló que todas las propuestas cumplen con las especificaciones solicitadas en las Bases y una vez analizado el Dictamen Técnico y las propuestas, se desprende que la mejor opción considerando el precio, es la ofertada por **COMERCIALIZADORA TECH RIVIERA, S.A. DE C.V.**, por lo que se le **ADJUDICA EL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/30/108252/2020**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA RIVIERA TECH, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	8	Pzas.	Juntas Barril Larga de 24"en 640 MM	\$19,800.00	\$158,400.00
2	8	Pzas.	Juntas Barril Larga de 24"en 670 MM	\$21,500.00	\$172,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]

José Infante S.A.

[Handwritten signatures and marks]



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

3	2	Pzas.	Juntas Barril Larga de 12" en 358 MM	\$7,400.00	\$14,800.00
4	12	Pzas.	Juntas Barril de Transición de 8" en 243 MM	\$5,200.00	\$62,400.00
5	2	Pzas.	Juntas Barril de Transición Bipartida de 24" en 670-850-670 MM	\$25,200.00	\$50,400.00
6	2	Pzas.	Juntas Barril de Transición Bipartida de 24" en 640-820-640 MM	\$24,000.00	\$48,000.00
			SUB-TOTAL:		\$506,000.00
			IVA		\$80,960.00
			TOTAL:		\$586,960.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.3.- LPLSC/35/108896/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/35/108896/2020 se presentaron 02 dos propuestas, sin que hubiera otras propuestas recibidas, los cuales fueron por parte de:

1. Axa Seguros, S.A. de C.V.; por conducto de Irma Celina Barrera Chairez, y
2. Seguros Potosí, S.A. de C.V.; por conducto de Ricardo Pimienta Alcántara.

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. DE C.V.
				Costo unitario	Costo unitario
1	1	Serv.	Seguro de Equipo de Transporte, Edificios y Contenidos EDIFICIOS E INSTALACIONES	\$1,124,234.06	\$450,409.31
			SUB-TOTAL:	\$1,124,234.06	\$450,409.31
			IVA	\$179,877.45	\$72,065.49
			TOTAL:	\$1,304,111.51	\$522,474.80

Se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación:

- Lic. Jesús José Rodríguez Campoy, Jefe de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del Dictamen Técnico del área requirente, para revisión de la Comisión, en dicha evaluación se señaló que todas las propuestas cumplen con las especificaciones solicitadas en las Bases y una vez analizado el Dictamen Técnico y las propuestas, se desprende que la mejor opción considerando el precio, es la ofertada por **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A. DE C.V.**, por lo que se le **ADJUDICA EL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/35/108896/2020, de conformidad con el siguiente recuadro:



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.
				Costo unitario
1	1	Serv.	Seguro de Equipo de Transporte, Edificios y Contenidos EDIFICIOS E INSTALACIONES	\$450,409.31
SUB-TOTAL:				\$450,409.31
IVA				\$72,065.49
TOTAL:				\$522,474.80

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.4.- LPLSC/36/108890/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/36/108890/2020 se presentaron 03 tres propuestas sin que hubiera otras propuestas recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. Qualitas Compañía Seguros, S.A. de C.V.; por conducto de Gerardo Ramón de la Torre Ávila,
2. Seguros Potosí, S.A. de C.V.; por conducto de Ricardo Pimienta Alcántara, y
3. HDI Seguros, S.A. de C.V.; por conducto de Hilda Cecilia Meléndez Almaraz.

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
				Costo unitario	Costo unitario	Costo unitario
1	1	Serv.	Seguro de Equipo de Transporte, Edificios y Contenidos FLOTILLA VEHICULAR	\$1,350,643.45	\$2,793,043.03	\$2,138,537.99
SUB-TOTAL:				\$1,350,643.45	\$2,793,043.03	\$2,138,537.99
IVA				\$216,102.95	\$446,886.88	\$342,166.08
TOTAL:				\$1,566,746.40	\$3,239,929.91	\$2,480,704.07

Se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación:

- El Lic. **Jesús José Rodríguez Campoy**, Jefe de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del Dictamen Técnico del área requirente, para revisión de la Comisión, en dicha evaluación se señaló que la propuesta de **QUALITAS COMPAÑÍA SEGUROS, S.A. DE C.V.** no cumple con todas las especificaciones solicitadas en las Bases, al no agregar el listado de vehículos a asegurar; y una vez analizado el Dictamen Técnico y las propuestas, se desprende que la mejor opción considerando el precio, es la ofertada por **HDI SEGUROS, S.A. de C.V.**, por lo que se le **ADJUDICA EL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/36/108890/2020, de conformidad con el siguiente recuadro:

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	
1	1	Serv.	Seguro de Equipo de Transporte, Edificios y Contenidos FLOTILLA VEHICULAR		\$2,138,537.99
SUB-TOTAL:					\$2,138,537.99
IVA					\$342,166.08
TOTAL:					\$2,480,704.07

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.5.- LPLSC/37/108539/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/37/108539/2020 se presentaron 02 dos propuestas sin que hubiera otras propuestas recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. Ohmer Basave y Asociados, S.A. de C.V.; sobre enviado por correspondencia, y
2. Castillo Miranda y Compañía S.C.; por conducto de Ramón Munguía Ortiz.

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.		CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Serv.	Contratación de Servicios Profesionales	\$295,000.00	\$295,000.00	\$550,000.00	\$550,000.00
SUB-TOTAL:					\$295,000.00		\$550,000.00
IVA					\$47,200.00		\$88,000.00
TOTAL:					\$342,200.00		\$638,000.00

Se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación:

- El C.P.C. Carlos Gabriel Hernández Hernández, Contralor del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del Dictamen Técnico del área requirente, para revisión de la Comisión, en dicha evaluación se señaló que la propuesta de OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C. no cumple con las especificaciones solicitadas en las Bases y una vez analizado el Dictamen Técnico y las propuestas, se desprende que la mejor opción considerando el precio, es la ofertada por CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C., por lo que se le ADJUDICA EL CONTRATO de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/37/108539/2020, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.	
				Costo unitario	Importe



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

1	1	Serv.	Contratación de Servicios Profesionales	\$550,000.00	\$550,000.00
			SUB-TOTAL:		\$550,000.00
			IVA		\$88,000.00
			TOTAL:		\$638,000.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.6.- LPLSC/38/108772/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/38/108772/2020 se presentaron 03 tres propuestas sin que hubiera otras propuestas recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. Pumps Supply Company, S.A. de C.V.; por conducto de Ángel Jairzinho Cuellar Orozco,
2. Bombeo Electrificaciones y Riego de Occidente, S.A. de C.V.; sobre enviado por correspondencia, y
3. Guillermo Nuño Cosío, por conducto del mismo.

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

PAR T.	CAN T.	UNI D.	DESCRIPCIÓN	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.		BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		GUILLERMO NUÑO COSÍO	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Pza.	Bomba Desarenadora Modelo VHS-35T	\$166,546.80	\$166,546.80	\$150,965.00	\$150,965.00	\$162,814.00	\$162,814.00
2	1	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Potable 20 LPS	\$74,485.53	\$74,485.53	\$69,983.00	\$69,983.00	\$79,238.25	\$79,238.25
3	1	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Potable 30 LPS	\$113,473.29	\$113,473.29	\$106,610.00	\$106,610.00	\$120,892.50	\$120,892.50
4	1	Pza.	Cuerpo de Tazones de Turbina Vertical 20 LPS	\$13,605.90	\$13,605.90	\$50,310.00	\$50,310.00	\$90,112.00	\$90,112.00
SUB-TOTAL:				\$368,111.52		\$377,868.00		\$453,056.75	
IVA				\$58,897.84		\$60,458.88		\$72,489.08	
TOTAL:				\$427,009.36		\$438,326.88		\$525,545.83	

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature and scribbles]

José Fortino S.A.

[Handwritten signatures and scribbles]



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

Se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación:

- **C. José Fortino García Amaral, Jefe de Producción de Agua Potable del SEAPAL VALLARTA.**

Como se desprende del Dictamen Técnico del área requirente, para revisión de la Comisión, en dicha evaluación se señaló que la propuesta de **GUILLERMO NUÑO COSÍO** no cumple con la partida 2 y **Pumps Supply Company, S.A. de C.V.** no cumple con la partida 4, según las especificaciones solicitadas en las Bases y una vez analizado el Dictamen Técnico y las propuestas, se desprende que la mejor opción considerando el precio, es la ofertada por **BOMBEO Y ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por lo que se le **ADJUDICA EL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/38/108772/2020**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
				Costo unitario
1	1	Pza.	Bomba Desarenadora Modelo VHS-35T	\$150,965.00
2	1	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Potable 20 LPS	\$69,983.00
3	1	Unid.	Bomba Sumergible para Agua Potable 30 LPS	\$106,610.00
4	1	Pza.	Cuerpo de Tazones de Turbina Vertical 20 LPS	\$50,310.00
SUB-TOTAL:				\$377,868.00
IVA				\$60,458.88
TOTAL:				\$438,326.88

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.7 LPMSC/39/109277/2020:

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia **LPMSC/39/109277/2020** se presentaron 03 tres propuestas sin que hubiera otras propuestas recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. Pinta Color de Occidente, S.A. de C.V.; por conducto de Oscar Giovanni Rojas Almazán,
2. Mario Alfonso de Jesús Ramírez Flores; por conducto de Claudio Mario Ramírez Vargas, y
3. Pinturas y Recubrimientos, S.A. de C.V.; por conducto de Bianca Isadora Gómez Ontiveros.

Siendo los montos señalados en las propuestas, los siguientes:

Cuadro 1 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		RAMÍREZ FLORES MARIO ALFONSO DE JESÚS	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1,710	Lts.	Pintura Esmalte Blanca	\$101.30	\$173,223.00	\$81.29	\$139,005.90
2	76	Lts.	Sellador Vinílico	\$49.07	\$3,729.32	\$37.03	\$2,814.28
3	665	Lts.	Pintura Epoxica Gris	\$237.73	\$158,090.45	\$184.58	\$122,745.70



ACTO DE FALLO DE LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. (07-DIC-2020)

4	665	Lts.	Catalizador	\$203.72	\$135,473.80	\$141.92	\$94,376.80
5	665	Lts.	Reductor para Epoxica	\$63.10	\$41,961.50	\$70.00	\$46,550.00
6	380	Lts.	Pintura Esmalte Amarillo Trafico	\$63.18	\$24,008.40	\$95.35	\$36,233.00
7	380	Lts.	Pintura Esmalte Naranja	\$80.86	\$30,726.80	\$83.85	\$31,863.00
8	380	Lts.	Pintura Esmalte Azul Rey	\$80.86	\$30,726.80	\$83.85	\$31,863.00
9	380	Lts.	Pintura Esmalte Verde Pistache	\$80.86	\$30,726.80	\$83.85	\$31,863.00
10	76	Lts.	Pintura Esmalte Negro Anticorrosivo	\$80.86	\$6,145.36	\$83.85	\$6,372.60
11	76	Lts.	Pintura Esmalte Café	\$80.86	\$6,145.36	\$83.85	\$6,372.60
12	36	Lts.	Pintura Esmalte Verde Bosque	\$85.35	\$3,072.60	\$83.85	\$3,018.60
13	19	Lts.	Pintura Esmalte Morado	\$80.86	\$1,536.34	\$83.85	\$1,593.15
14	285	Lts.	Pintura Epoxica Azul	\$351.54	\$100,188.90	\$193.61	\$55,178.85
15	57	Lts.	Pintura Poliuretano	\$241.51	\$13,766.07	\$288.03	\$16,417.71
16	76	Lts.	Pintura Esmalte Amarillo Limón	\$80.86	\$6,145.36	\$83.85	\$6,372.60
17	95	Lts.	Pintura Esmalte Rojo Ladrillo	\$80.86	\$7,681.70	\$83.85	\$7,965.75
18	200	Lts.	Thiner Americano	\$40.22	\$8,044.00	\$25.86	\$5,172.00
19	50	Lts.	Solvente Exy-B	\$76.36	\$3,818.00	\$70.00	\$3,500.00
SUB-TOTAL:					\$785,210.56		\$649,278.54
IVA					\$125,633.69		\$103,884.57
TOTAL:					\$910,844.25		\$753,163.11

Se hace constar que la propuesta económica de PINTA COLOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. presenta errores aritméticos en distintas partidas, por lo que la Comisión toma en consideración el precio unitario descrito dentro de la propuesta.

Cuadro 2 de 2:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	1,710	Lts.	Pintura Esmalte Blanca	\$153.47	\$262,433.70
2	76	Lts.	Sellador Vinílico	\$60.18	\$4,573.68
3	665	Lts.	Pintura Epoxica Gris	\$287.75	\$191,353.75
4	665	Lts.	Catalizador	\$172.78	\$114,898.70
5	665	Lts.	Reductor para Epoxica	\$108.73	\$72,305.45
6	380	Lts.	Pintura Esmalte Amarillo Trafico	\$145.90	\$55,442.00
7	380	Lts.	Pintura Esmalte Naranja	\$107.85	\$40,983.00
8	380	Lts.	Pintura Esmalte Azul Rey	\$107.85	\$40,983.00
9	380	Lts.	Pintura Esmalte Verde Pistache	\$107.85	\$40,983.00
10	76	Lts.	Pintura Esmalte Negro Anticorrosivo	\$107.85	\$8,196.60